



Agosto 31, 2011

Instrucciones para participar en el Programa de Permisos para Amnistía de Segundas Unidades de Vivienda

Estimado propietario de una Segunda Unidad de Vivienda indocumentada,

A continuación encontrará los documentos necesarios para empezar a llenar el paquete de solicitud de legalización de una segunda unidad de vivienda ya existente en una propiedad que actualmente tiene una sola unidad de vivienda legal. Estas instrucciones le darán una buena visión general de todo el proceso para obtener un Permiso para Amnistía de Segundas Unidades de Vivienda.

Pasos:

1. Llene el paquete de solicitud de la siguiente manera:
 - Llene la Sección A de la página 2.
 - Haga que un contratista general con licencia Y un electricista con licencia estatal y municipal llenen la página 3.
 - Llene la página 6 sobre su propiedad.
 - Llene, firme y certifique con un notario la página 4. Asegúrese de incluir copias de los documentos sobre fecha de entrada en servicio conforme a las instrucciones al pie de esta forma.
 - Utilizando las páginas 8-10, llene la página 7.
 - Llene la Sección B de la página 2
 - Firme y ponga fecha a la Sección C de la página 2.
2. Venga a la oficina 117 de Ventura City Hall (Municipio de Ventura) entre las 9:00 y las 4:30 para hacer la solicitud de su Permiso para Amnistía de Segundas Unidades de Vivienda. Traiga el paquete lleno de su Solicitud de Permiso para Amnistía de Segundas Unidades de Vivienda y los documentos de apoyo arriba mencionados. No se le cobrará nada al momento de la solicitud.
3. El personal municipal revisará su paquete de solicitud y documentos de apoyo en menos de una semana. Una vez terminada dicha revisión, se le comunicará su estado ("aprobado" o "se requieren correcciones"). Si se requieren correcciones, usted deberá hacerlas y volver a presentarse en la oficina 117.
4. Cuando su solicitud haya sido aprobada, usted y el contratista general con licencia que aparece en la "Lista para Permisos de Amnistía para Segundas Unidades de Vivienda" que usted presentó, deberán venir a la oficina 117 de City Hall a pagar y a recibir su permiso.
5. Una vez que el permiso haya sido expedido, sus contratistas podrán terminar las reparaciones mencionadas en la "Lista para Permisos de Amnistía para Segundas Unidades de Vivienda" y luego llamar al número que viene en el permiso para una inspección final.
6. La inspección final se limitará a los puntos que aparecen en la "Lista para Permisos de Amnistía para Segundas Unidades de Vivienda" y a cualquier otra violación de seguridad obviamente peligrosa observada (shock eléctrico, ahogamiento y otros riesgos físicos o para la salud). Nuestro objetivo es aprobar la inspección sabiendo que los residentes estarán a salvo de peligros visibles obvios.

¡Así usted habrá terminado y podrá usar legalmente y con seguridad su segunda unidad de vivienda!

Si tiene alguna duda, por favor venga a la oficina 117 de City Hall, visite cityofventura.net y haga clic en el botón MVA o llame al (805) 677-3941.

Atentamente,

Ventura City,
Building & Safety Division
(División de Construcción y Seguridad)

SECCION A

Domicilio de unidad principal _____
 Fecha de presentación _____
 Fecha de entrada en servicio _____
 Nombre del propietario _____
 Teléfono del propietario _____
 Pies cuadrados _____

 Domicilio legal de la segunda unidad de vivienda

Nombre del constructor _____
 Teléfono del constructor _____
 Número de lic. B estatal _____
 Número de lic. del Municipio de Ventura _____
 Nombre del contratista electricista _____
 Teléfono del contratista _____
 Número de lic. C-10 estatal _____
 Número de lic. del Municipio de Ventura _____

SECCION B

Lo siguiente DEBERA ser presentado antes de que el Municipio de Ventura acepte su solicitud como una solicitud completa:

- Forma de Permiso de Amnistía para Segundas Unidades de Vivienda
- Planos de urbanización y desarrollo
- Forma de Declaración de Reconocimiento de Fecha de Entrada en Servicio Fecha propuesta de entrada en servicio: _____

Para entrada en servicio posterior a diciembre 2003

- Verificar aprobación de planeacion

Aprobación de planos: _____ Fecha: _____

SECCION C

Reconocimiento:

Yo, propietario de la parcela en cuestión, accedo a pagar todos los gastos y costos por permisos, impacto, escolares y por reparaciones de la Lista de Seguridad del Contratista a fin de permitir la expedición. Entiendo que al presentar esta solicitud, me es concedida una amnistía de multas y penalizaciones bajo la Ordenanza Municipal 2011-009. Previo a presentar mi solicitud de permiso, me fue dada una copia de dicha Ordenanza.

Entiendo que este permiso para legalizar una segunda unidad de vivienda tal vez no resuelva todas las violaciones al código pendientes del documento Notice & Order (Notificación y orden) que recibí de City Code Enforcement (Ejecución del Código Municipal).

Firma del solicitante/propietario

Fecha

SECCION D (Sólo para personal municipal)

CONFIRMA EL TEC. DE LA OFICINA:

- Historial de ejecución del código de la parcela. De existir, remitir a Supervisor de Ejec. de Código
- Permiso de Amnistía para Segundas Unidades de Vivienda
- Fecha de entrada en servicio y declaración

LISTA PARA CONFIRMAR REQUISITOS ESTANDAR DE URBANIZACION Y DESARROLLO:

- Bosquejo del plan del sitio de la propiedad
- Domicilio y número de parcela del valuador
- Designación de urbanización en curso
- Cobertura y problemas del lote
- Alturas de la construcción
- Dimensiones del lote
- Superficie de piso y uso de cada estructura
- Estacionamiento en o fuera de la calle
- Muros exteriores anti-fuego donde sea requerido por la Sección R302 del Código Residencial de California
- Alturas de las cercas (las cuales no pueden exceder 8'0")
- Ubicación de servicios existentes de agua y drenaje
- Ubicación de drenajes del edificio

Esta lista aplica a las unidades de vivienda indocumentadas que estén solicitando un Permiso de Amnistía para Segundas Unidades de Vivienda de 2011 en _____, Ventura, CA.

Costo total estimado para corregir los puntos abajo citados: \$ _____.

El contratista general y el electricista, ambos con licencia, que firman al pie de esta forma han inspeccionado la unidad en cuestión, han marcado todos los puntos aplicables, y estimado los costos correctivos para cualquiera de las siguientes condiciones evidenciadas:

Riesgos eléctricos

- Falta de cableado adecuado permanente o de amperaje en el servicio eléctrico
- Conductores o equipo eléctrico expuestos
- Polaridad inadecuada al ser probada en 2 o más sitios
- Falta de continuidad en el sistema de uniones tanto eléctrico como de plomería
- Receptáculo(s) no etiquetado(s) conectado(s) a tierra en un sistema sin tierra

Riesgos de plomería

- Contaminación cruzada de agua potable
- Falta de agua caliente (debe estar entre 120° y 135°)
- Falta de equipo de baño o de cocina en la unidad de vivienda
- Falta de conexión al sistema aprobado de drenaje
- Tuberías de gas instaladas sin inspección ni pruebas de presión

Riesgos mecánicos

- Falta de un sistema de calefacción permanente con capacidad de 70° a 36" por encima del suelo
- Aparatos de gas con ventilación localizados dentro de una habitación usada para dormir
- Poca distancia entre ventilación de gas y materiales combustibles
- Ventilación inadecuada (mecánica o natural) de los baños

Integridad estructural del edificio

- Aberturas en las paredes, ya sean nuevas o agrandadas
- Nueva o mayor carga sobre los cimientos, miembros horizontales, pisos, cielorrasos o techos

Salidas

- Falta al menos una puerta de salida de 36" libre de obstáculos y que funcione
- Falta una habitación donde dormir:
 - Acceso a la puerta de salida (ver punto anterior)
 - Acceso directo al exterior del edificio por una ventana o puerta de egreso (ver volante del municipio)
- Las escaleras no tienen:
 - 36" de ancho
 - Parte vertical del peldaño mayor a 8"
 - Peldaño menor a 9"
 - Pasamanos a 34"-38" por encima del borde del peldaño
 - Barandillas con aberturas mayores a 4"

Luz y ventilación

- Cada habitación (excluyendo baños y cuartos de lavado) tiene un área exterior de vidrio menor al 8% de la superficie de piso de la habitación
- Cada habitación (excluyendo baños y cuartos de lavado) tiene una ventana que se abre y un área de puerta de menos del 4% de la superficie de piso de la habitación

Servicios

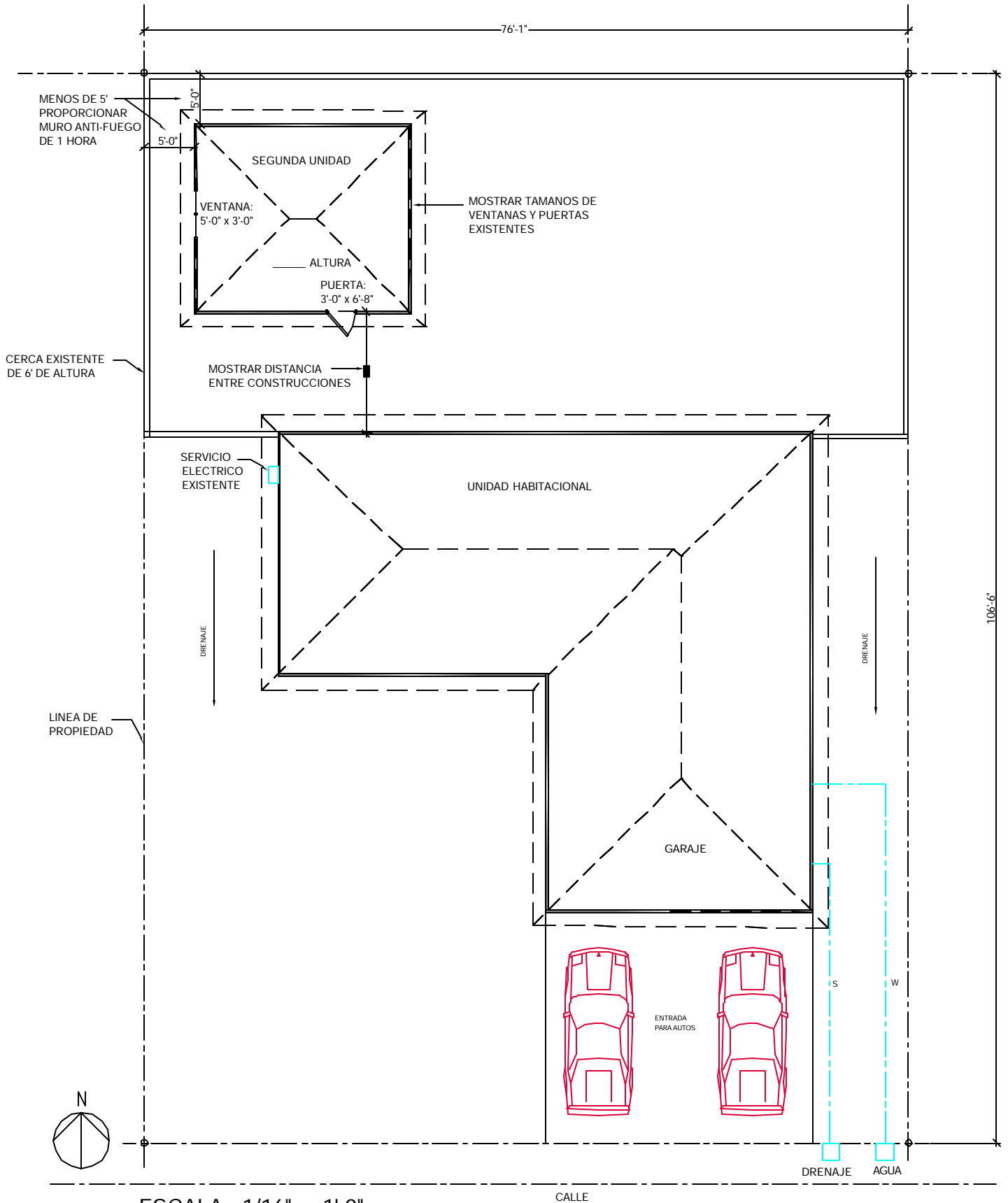
- Falta de agua potable
- Falta de electricidad
- Falta de gas natural (si fuera necesario para los calentadores)

Seguridad contra incendios

- No hay detector(es) de humo que funcione(n) y detector(es) de monóxido de carbono en:
 - Corredores afuera de dormitorios deben tener detectores de humo y de monóxido de carbono
 - Cada dormitorio debe tener un detector de humo

Negocio del contratista general: _____	
Lic. Comercial Municipal #: _____	CSLB estatal #: _____
Firma: _____	Fecha: _____
Nombre del electricista: _____	
Lic. Comercial Municipal #: _____	CSLB estatal #: _____
Firma: _____	Fecha: _____

MUESTRA DEL PLANO SOLO PARA ILUSTRACION.



ESCALA: 1/16" = 1'-0"

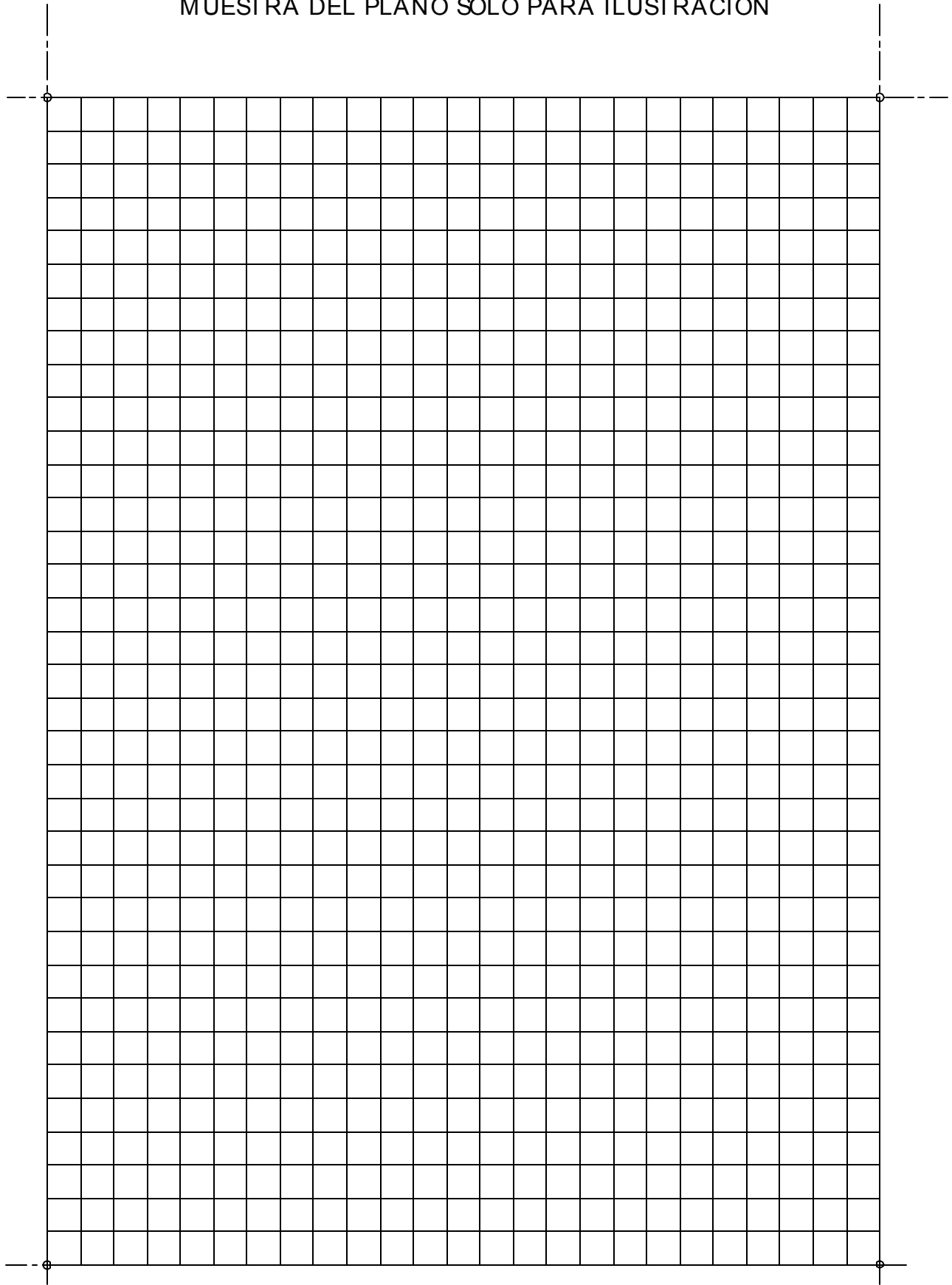
SOLICITANTE	
PROPIETARIO:	_____ John Doe _____
DOMICILIO:	1234 Smith Lane, Ventura, CA, 93003
AREA DE LA SEGUNDA UNIDAD DE VIVIENDA:	500 sf
AREA DE LA PRIMERA UNIDAD DE VIVIENDA:	1500 sf
AREA TOTAL DE EDIFICIOS:	2000 sf
FECHA DE ENTRADA EN SERVICIO*:	Jan. 1, 1980
_____	_____
(FIRMA)	(FECHA)

SOLO PARA USO DE LA OFICINA MUNICIPAL
AREA DEL LOTE: _____
COBERTURA DEL LOTE: _____
NUMERO DE PARCELA: _____
DESIGNACION DE URBANIZACION EN CURSO: _____

MUESTRE CUALQUIER Y TODO DERECHO DE SERVIDUMBRE EN EL SITIO.

* FECHA ORIGINAL EN LA QUE LA SEGUNDA UNIDAD FUE PUESTA EN SERVICIO.

MUESTRA DEL PLANO SOLO PARA ILUSTRACION



ESCALA: 1/16" = 1'-0"

SOLICITANTE	
PROPIETARIO: _____	
DOMICILIO: _____	
AREA DE LA SEGUNDA UNIDAD DE VIVIENDA: _____ sf	
AREA DE LA PRIMERA UNIDAD DE VIVIENDA: _____ sf	
AREA TOTAL DE EDIFICIOS: _____ sf	
FECHA DE ENTRADA EN SERVICIO*: _____	
_____	_____
(FIRMA)	(FECHA)

SOLO PARA USO DE LA OFICINA MUNICIPAL
AREA DEL LOTE: _____
COBERTURA DEL LOTE: _____
NUMERO DE PARCELA: _____
DESIGNACION DE URBANIZACION EN CURSO: _____

MUESTRE CUALQUIER Y TODO DERECHO DE SERVIDUMBRE EN EL SITIO.

* FECHA ORIGINAL EN LA QUE LA SEGUNDA UNIDAD FUE PUESTA EN SERVICIO.

Desglose de los \$580 del Permiso para Amnistía

	Unidad	Costo	Costo de solicitud
Manejo de documentos		\$7	\$7
Tecnología		\$35	\$35
Actualización de construcción GIS (Inf. Geog.)		\$36	\$36
Permiso de construcción		\$502	\$502

Servicios y costos estatales obligatorios

AB 717 – Certificación y capacitación estatal	\$4	\$4	\$4
SB 1473 Fondo de normas de construcción	\$1/\$25,000	< \$5	<\$5
Cuota estatal por movimiento telúrico-Ocupación <i>Small R</i>	\$10/\$100,000	< \$5	<\$5

Costos por impacto del desarrollo (ver tabla de costos en el Paquete)

	Fecha de entrada en servicio	Costo de solicitud
Cuota por equipo contra incendios		
Impuesto general sobre el capital		
Impuesto a parques y áreas recreativas		
Cuota atenuante por tráfico		
Cuota por equipo en área de servicio de parques		

Otras agencias con costos aplicables

		Costo de solicitud
Cuotas escolares Distrito Escolar Unificado de Ventura 255 West Stanley Ave #100 Ventura, CA 93001 805-641-5000	Llame o visite la oficina de VUSD con los pies cuadrados de la segunda unidad de vivienda a modo de estimar esta cuota	
Ventura Water Dept (Agua y Drenaje) 336 San Jon Road Ventura, CA 93001 805-677-6500	Llame a Ventura Water para estimar cualquier incremento mensual del pago por agua que pudiera resultar de añadir esta vivienda al servicio de agua y drenaje	

Estimado total del propietario \$ _____

2011 2nd Unit Amnesty Permit Impact Fee Schedule

IMPUESTO A PARQUES Y AREAS RECREATIVAS

Fecha de inicio del pago

Tamaño de la unidad de viviend	7/1/2010	7/1/2009	7/1/2008	7/1/2007	7/1/2006	7/1/2005	7/1/2004	7/1/2003	7/1/2002	7/1/2001	7/17/2000
1 recámara	\$536	\$522	\$498	\$483	\$468	\$451	\$432	\$407	\$397	\$384	\$379
2 recámaras	\$732	\$713	\$680	\$660	\$640	\$617	\$592	\$557	\$543	\$525	\$518
3 recámaras	\$1,158	\$1,129	\$1,077	\$1,045	\$1,014	\$977	\$937	\$882	\$860	\$832	\$821
4 o más recámaras	\$1,658	\$1,616	\$1,542	\$1,496	\$1,451	\$1,398	\$1,340	\$1,262	\$1,231	\$1,191	\$1,176
Lote de casa rodante	\$306	\$298	\$284	\$275	\$267	\$257	\$246	\$232	\$226	\$219	\$216

Tamaño de la unidad de viviend	7/1/1999	7/1/1998	7/1/1997	7/1/1996	7/1/1995	7/1/1994	7/1/1993	7/1/1992	7/1/1991	7/1/1990	7/1/1989
1 recámara	\$370	\$361	\$359	\$343	\$333	\$332	\$323	\$305	\$296	\$291	\$282
2 recámaras	\$505	\$493	\$490	\$468	\$454	\$452	\$440	\$416	\$403	\$396	\$384
3 recámaras	\$801	\$782	\$777	\$742	\$720	\$717	\$697	\$659	\$639	\$628	\$609
4 o más recámaras	\$1,147	\$1,120	\$1,113	\$1,063	\$1,031	\$1,027	\$999	\$944	\$915	\$899	\$872
Lote de casa rodante	\$211	\$206	\$205	\$196	\$190	\$189	\$184	\$174	\$169	\$166	\$161

Tamaño de la unidad de viviend	7/1/1988	7/1/1987	7/1/1986	7/1/1985	7/1/1984	7/1/1983	7/1/1982	7/1/1981	7/1/1980	7/1/1979	7/1/1978
1 recámara	\$278	\$269	\$264	\$259	\$256	\$250	\$236	\$220	\$200	\$185	\$170
2 recámaras	\$378	\$366	\$359	\$352	\$349	\$341	\$322	\$300	\$270	\$250	\$230
3 recámaras	\$600	\$581	\$570	\$558	\$552	\$540	\$510	\$475	\$430	\$400	\$370
4 o más recámaras	\$859	\$832	\$816	\$799	\$791	\$774	\$730	\$680	\$615	\$575	\$530
Lote de casa rodante	\$159	\$154	\$151	\$148	\$147	\$144	\$136	\$127	\$115	\$108	\$100

Tamaño de la unidad de viviend	11/18/1977	9/29/1972
1 recámara	\$170	\$70
2 recámaras	\$230	\$105
3 recámaras	\$370	\$140
4 o más recámaras	\$530	\$175
Lote de casa rodante	\$100	\$100

2011 2nd Unit Amnesty Permit Impact Fee Schedule

IMPUESTO GENERAL SOBRE EL CAPITAL

Fecha de inicio del pago

Tamaño de la unidad de viviend	7/1/2010	7/1/2009	7/1/2008	7/1/2007	7/1/2006	7/1/2005	7/1/2004	7/1/2003	7/1/2002	7/1/2001	7/17/2000
Una sola familia	\$941	\$917	\$875	\$849	\$823	\$793	\$760	\$716	\$699	\$676	\$667
Más de 2 recámaras	\$91	\$89	\$85	\$82	\$80	\$77	\$74	\$70	\$68	\$66	\$65
Lote de casa rodante	\$306	\$298	\$284	\$275	\$267	\$257	\$246	\$232	\$226	\$219	\$216
Tamaño de la unidad de viviend	7/1/1999	7/1/1998	7/1/1997	7/1/1996	7/1/1995	7/1/1994	7/1/1993	7/1/1992	7/1/1991	7/1/1990	7/1/1989
Una sola familia	\$651	\$636	\$632	\$604	\$586	\$584	\$568	\$537	\$520	\$511	\$496
Más de 2 recámaras	\$63	\$62	\$62	\$59	\$57	\$57	\$55	\$52	\$50	\$49	\$48
Lote de casa rodante	\$211	\$206	\$205	\$196	\$190	\$189	\$184	\$174	\$169	\$166	\$161
Tamaño de la unidad de viviend	7/1/1988	7/1/1987	7/1/1986	7/1/1985	7/1/1984	7/1/1983	7/1/1982	7/1/1981	7/1/1980	7/1/1979	7/1/1978
Una sola familia	\$489	\$474	\$465	\$455	\$450	\$440	\$416	\$388	\$350	\$325	\$300
Más de 2 recámaras	\$47	\$46	\$45	\$44	\$44	\$43	\$42	\$39	\$35	\$33	\$30
Lote de casa rodante	\$159	\$154	\$151	\$148	\$147	\$144	\$136	\$127	\$115	\$108	\$100
Tamaño de la unidad de viviend	2/10/1978										
Una sola familia	\$100										
Más de 2 recámaras	\$10										
Lote de casa rodante	\$50										

CUOTA POR EQUIPO CONTRA INCENDIOS

Fecha de inicio del pago

	7/1/2010	7/1/2009	7/1/2008	7/1/2007	4/16/2006
Residencial					
Una sola familia	\$729	\$711	\$692	\$667	\$647
Casa rodante	\$530	\$517	\$503	\$485	\$470

2011 2nd Unit Amnesty Permit Impact Fee Schedule

CUOTA POR EQUIPO EN AREA DE SERVICIO DE PARQUES

Fecha de inicio del pago
12/11/1986

Residencial
Departamento/Casa rodante \$371

NOTA: La cuota atenuante por área de servicio de parques por departamentos independientes nuevos o segundas unidades es la misma establecida para departamentos.

CUOTA ATENUANTE POR TRAFICO

Fecha de inicio del pago
7/9/1988 4/3/1986

Residencial
Departamento \$3,145 \$720

NOTA: Por política, la cuota atenuante por tráfico de departamentos independientes nuevos o segundas unidades es la misma establecida para departamentos.

SEWER CONNECTION FEE

***** CERTAIN PARCELS MAY BE ASSESSED AN ADDITIONAL FEE FOR SEWER SYSTEM CAPACITY IMPROVEMENTS *****

Meter Size (inches)	1-Jul-10 Fee	1-Jul-09 Fee	1-Jul-08 Fee	1-Jul-07 Fee	1-Jul-06 Fee	1-Jul-05 Fee	1-Jul-04 Fee	1-Nov-03 Fee	Before 1-Nov-03 Fee
0.75 (see Note below)	\$3,043	\$2,966	\$2,830	\$2,745	\$2,663	\$2,565	\$2,459	\$2,351	\$20
1	\$6,775	\$6,603	\$6,301	\$6,112	\$5,928	\$5,711	\$5,476	\$5,235	
1.5	\$13,511	\$13,169	\$12,566	\$12,188	\$11,822	\$11,389	\$10,919	\$10,439	
2	\$21,629	\$21,081	\$20,115	\$19,510	\$18,923	\$18,230	\$17,478	\$16,709	
3	\$40,577	\$39,549	\$37,738	\$36,603	\$35,502	\$34,202	\$32,792	\$31,350	
4	\$67,643	\$65,929	\$62,909	\$61,017	\$59,182	\$57,105	\$54,664	\$52,260	
6	\$135,241	\$131,814	\$125,777	\$121,995	\$118,327	\$113,995	\$109,295	\$104,489	
8	\$216,395	\$210,911	\$201,251	\$195,200	\$189,331	\$182,400	\$174,880	\$167,189	
10	\$311,103	\$303,219	\$289,331	\$280,631	\$272,193	\$262,228	\$251,417	\$240,360	

NOTE: The fees shown are 75% of the 0.75" meter rate - per City Code.